

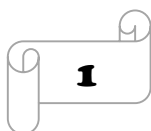
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN BÁSICA Y NORMAL  
UNIDAD DE APOYO A LA EDUCACIÓN BÁSICA Y NORMAL  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN BÁSICA  
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN ELEMENTAL  
SUBDIRECCIÓN DE EDUCACIÓN PREESCOLAR

# **3er Jornada de Fortalecimiento Académico**

CICLO ESCOLAR 2014 -2015  
**HANDOUTS**

EDUCACIÓN PREESCOLAR

ABRIL 2015



# Agenda de trabajo con Docentes de Inglés de Preescolar.

**FECHA:** 21 de Abril del 2015

**SEDE:** Instalaciones del Hotel del Rey Inn, Toluca Méx.

**HORA:** 10:00 am

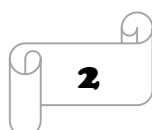
**PROPÓSITO:** Participación en la 3er Jornada Académica para Docentes del Nivel Educativo de Preescolar.

**Dirigido por algunos Líderes y Responsables de Centros de Inglés.**

- 🌀 Bienvenida
- 🌀 Explicación de motivos.
- 🌀 Información sobre “Certificaciones de inglés”, dirigido por la Maestra Adriana Rebollo.
- 🌀 Participación en un Workshop sobre juegos, rimas y trabalenguas para la enseñanza de la Segunda Lengua: Inglés, dirigido por Mtra. Emily Szymczak.
- 🌀 Revisión del 3er libro del Enfoque Formativo de la Evaluación, nombrado “**Los elementos del currículo en el contexto del enfoque formativo de la evaluación**”
- 🌀 Participación en el análisis de las tres primeras partes del libro otorgado por el “**British Council, titulado: Bringing creative teaching in to the Young learner classroom**”.
- 🌀 Asuntos Generales

**A T E N T A M E N T E**

**ÁREA DE INGLÉS**





Lined writing area consisting of 20 horizontal purple lines.





# **“LOS ELEMENTOS DEL CURRÍCULO EN EL CONTEXTO DEL ENFOQUE FORMATIVO DE LA EVALUACIÓN”**

## **PRESENTACIÓN**

La Reforma Integral de la Educación Básica (RIEB) tiene como elemento central la articulación de la Educación Básica, la cual determina un trayecto formativo congruente con las características, los fines y los propósitos de la educación y el sistema educativo nacional. La articulación está centrada en el logro educativo, al atender las necesidades específicas de aprendizaje de cada uno de los estudiantes. En este contexto, el enfoque formativo de la evaluación se convierte en un aspecto sustantivo para la mejora del proceso educativo en los tres niveles que integran la Educación Básica.

En el marco de la RIEB, la Secretaría de Educación Pública (SEP) ha editado la serie Herramientas para la evaluación en Educación Básica, con el propósito de favorecer la reflexión de los docentes acerca del enfoque formativo de la evaluación en todos los planteles de preescolar, primaria y secundaria.

Los títulos de la serie Herramientas para la evaluación en Educación Básica son: 1. El enfoque formativo de la evaluación, 2. La evaluación durante el ciclo escolar, 3. Los elementos del currículo en el contexto del enfoque formativo de la evaluación, 4. Las estrategias y los instrumentos de evaluación desde el enfoque formativo, y 5. La comunicación de los logros de aprendizaje de los alumnos desde el enfoque formativo, cuyos contenidos toman como base los principios pedagógicos expresados en el Plan de

estudios 2011. Educación Básica, de manera particular el principio pedagógico Evaluar para aprender, en el que se destaca la creación de oportunidades para favorecer el logro de los aprendizajes. La SEP tiene confianza en que estos cinco cuadernillos serán de utilidad para orientar el trabajo de las maestras y los maestros de todo el país. Asimismo, reconoce que con su experiencia docente y a partir de los resultados que obtengan en la práctica, los enriquecerán.

**Ahondar en la evaluación de los aprendizajes es considerar las emociones que despierta en el evaluador y en los evaluados, interpretar los contenidos y los modos de enseñar y aprender, los valores que se ponen en juego, los criterios de inclusión y exclusión, las creencias de los docentes acerca de las capacidades de aprender de sus alumnos.**

**Rebeca Anijovich**

## INTRODUCCIÓN

La idea central de este cuadernillo es facilitar a los docentes la comprensión acerca de qué elementos del currículo deben utilizar como referente para la evaluación de los aprendizajes desde un enfoque formativo. El material busca ser un puente entre la propuesta curricular, plasmada en el Plan y los programas de estudio 2011 para la educación básica, y la planificación didáctica que elabora cada docente como guía para el trabajo en el aula.

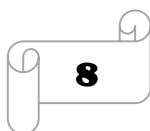
El texto se organiza en cuatro secciones. En la primera se exponen los fundamentos del Plan y los programas de estudio 2011 y, posteriormente, se describen sus principales elementos para mostrar la relación que tienen en la evaluación desde el enfoque formativo. Se precisa que los aprendizajes esperados son el principal referente para la intervención en el aula y para la evaluación con enfoque formativo; mientras que los otros elementos cumplen funciones distintas. También se incluye una exposición del enfoque didáctico de los programas de estudio como elemento relevante para la planificación de actividades de aprendizaje y de evaluación.

En la segunda sección, La evaluación desde un enfoque formativo en los distintos momentos de la secuencia didáctica, se señalan algunos componentes que se deben considerar en la planificación de los distintos momentos del trabajo en el aula, para incorporar la evaluación en el trabajo docente.

En esta sección se aborda la evaluación diagnóstica al inicio del proceso educativo en el aula, para valorar los saberes y las ideas previas de los alumnos, además de incluir los elementos que considerará durante su planificación y ejecución.

En cuanto al desarrollo de los contenidos de aprendizaje, se establece de qué manera se relacionan con la evaluación formativa como recurso para valorar los progresos en el aprendizaje y en las estrategias empleadas.

También se considera la importancia de establecer desde la planificación la correlación entre estrategias didácticas y estrategias de evaluación, para brindar elementos que favorezcan el aprendizaje de los alumnos. Para la etapa de cierre se aborda la evaluación sumativa.





La tercera sección, Sugerencias para utilizar los elementos curriculares en el enfoque formativo de la evaluación, se constituye por una serie de sugerencias para el empleo integral de los elementos curriculares en el contexto del enfoque formativo de la evaluación. En esta sección se presentan ejemplos específicos de los aprendizajes esperados como elemento central para la obtención de evidencias de aprendizaje. Dichos ejemplos toman algunos campos formativos y asignaturas de los tres niveles educativos para mostrar la relación que existe entre los referentes curriculares y la evaluación desde el enfoque formativo.

Finalmente, la sección de Preguntas frecuentes reúne las respuestas a los principales cuestionamientos relacionados con el contenido de este documento, las cuales fueron planteadas por docentes en distintas reuniones de trabajo.

# **I.- Principales elementos del Plan y los programas de estudio 2011, desde un enfoque formativo de la evaluación**

Plan de estudios 2011 tiene una concepción de progresiones de aprendizaje en un horizonte de 12 años, es decir, para toda la educación básica; sin embargo, reconoce distintas etapas en el desarrollo de los niños y establece diferencias entre la educación en los niveles preescolar, primaria y secundaria. Por ello, también presenta expectativas de aprendizaje de largo, mediano y corto plazo.

al implementar los programas de estudio 2011, se requiere que los docentes identifiquen cuál es la intervención que les corresponde realizar en el trayecto de la formación de los alumnos y, en consecuencia, la del ciudadano democrático, crítico y creativo que requiere la sociedad mexicana en el siglo XXI.

En ese sentido, los principios pedagógicos señalados en el Plan de estudios 2011, marcan las condiciones esenciales para la transformación de la práctica docente y el logro de los aprendizajes (SEP, 2011), además guían al docente para realizar una intervención congruente en los procesos de aprendizaje, de enseñanza y de evaluación.

## **Principios pedagógicos**

Los principios pedagógicos están interrelacionados; sin embargo, para la finalidad de este cuadernillo se destacan algunos, tomando como referente el principio pedagógico 7, Evaluar para aprender, porque alude al enfoque formativo de la evaluación y señala que el

docente es el encargado de la evaluación de los aprendizajes de los alumnos y quien realiza el seguimiento, crea oportunidades de aprendizaje y hace modificaciones en su práctica para que los alumnos logren los aprendizajes esperados. En el proceso de evaluación, el docente también debe centrar la atención en los estudiantes y en sus procesos de aprendizaje, como lo señala el primer principio pedagógico, y considerar que los alumnos ya cuentan con una serie de conocimientos acerca del mundo que les rodea, además del estilo y ritmo de aprendizaje que los caracteriza. Una vez identificadas las características de los alumnos, es necesario realizar una planificación para potenciar el aprendizaje de los estudiantes, como lo señala el segundo principio pedagógico.

Además, el docente debe reconocer la diversidad que existe en el aula, y ofrecer una educación pertinente e inclusiva; esto implica que se atienda de manera pedagógica a todos los estudiantes, independientemente de la pluralidad social, lingüística y cultural de sus alumnos, así como de la discapacidad y/o las aptitudes sobresalientes que presentan algunos de ellos. Por tanto, requiere de estrategias de aprendizaje, enseñanza y evaluación diferenciadas con las que brinde oportunidades de aprendizaje e inclusión, y elimine la discriminación, como lo propone el principio pedagógico 8, Favorecer la inclusión para atender a la diversidad.

El currículo que comprende los 12 años para la educación Básica, se definió con base en cuatro campos de formación que organizan, regulan y articulan los espacios curriculares. Los campos poseen un carácter interactivo entre sí y son congruentes con las competencias para la vida y los rasgos del perfil de egreso.

Los campos de formación para la educación básica son:

- ° Lenguaje y comunicación
- ° Pensamiento matemático
- ° Exploración y comprensión del mundo natural y social
- ° Desarrollo personal y para la convivencia

En el nivel de preescolar los campos de formación se desarrollan mediante campos formativos, que se refieren a los espacios curriculares que conforman este nivel. En primaria y secundaria cada campo de formación está integrado por una o varias asignaturas.

El Plan y los programas de estudio 2011 aportan distintos referentes respecto a lo que se espera que aprendan y desarrollen los alumnos en su tránsito por la educación básica y también acerca de cómo se espera que lo logren. En función de lo anterior, el Plan de estudios 2011 establece las competencias para la vida, el perfil de egreso de la Educación Básica y los estándares curriculares como elementos fundamentales para la formación básica de los alumnos.

Por su parte, cada programa de estudio define el propósito de la asignatura o campo formativo, las competencias específicas, el enfoque didáctico y los aprendizajes esperados que se desea desarrollen los alumnos. Cada uno de estos elementos tiene una función

específica en el quehacer docente; algunos de ellos ofrecen un horizonte de largo plazo que proporciona una amplia visión del currículo y los propósitos de la educación básica, mientras que otros funcionan más como herramientas cotidianas en el trabajo del aula.

Por su función en la evaluación, los aprendizajes esperados son el elemento central del currículo; sin embargo, es importante conocer los distintos elementos que ofrecen el Plan de estudios y los programas de estudio, ya que contextualizan a los aprendizajes esperados y les dan un sentido específico. En este cuadernillo se revisará el papel que desempeña cada uno de ellos desde el enfoque formativo de la evaluación, partiendo de los elementos que proporcionan la visión más amplia del currículo de educación básica, para acercarse paulatinamente a los elementos más cotidianos.

## Elementos del Plan de estudios 2011 que aportan una visión de largo, mediano y corto plazo

### Elementos que aportan una visión de largo plazo

- Competencias para la vida.
- Perfil de egreso de la Educación Básica.

### Elementos que aportan una visión de mediano plazo

- Propósitos por nivel (en primaria están por asignatura).
- Competencias específicas del campo formativo o de la asignatura.
- Estándares curriculares.

### Elementos que aportan una visión de corto plazo y para el trabajo cotidiano en el aula

- Aprendizajes esperados.
- Enfoque didáctico.

# Elementos del Plan de estudios 2011 que aportan una visión de largo plazo

## Competencias para la vida

El Plan de estudios 2011. Educación Básica plantea las competencias que se espera que los estudiantes desarrollen como resultado del trabajo escolar realizado

a lo largo de los 12 años de la educación básica. Se trata de competencias para resolver las distintas situaciones que enfrentarán los alumnos a lo largo de su vida, por ejemplo, para resolver problemas y relacionarse con otros.

Una persona es competente cuando es capaz de resolver una situación particular empleando los conocimientos que tiene, reestructurándolos y extrapolándolos de manera pertinente, y previendo lo que hace falta. Esta capacidad de responder a diferentes situaciones implica, de manera integrada, un saber hacer (habilidades) con saber (conocimiento), así como la valoración de las consecuencias de ese hacer (valores y actitudes).

El Plan de estudios 2011 (SEP, 2011:38) establece las cinco competencias para la vida que se desarrollarán en la educación básica:

**a el aprendizaje permanente**

**el manejo de la información**

**el manejo de situaciones**

**la convivencia**

**la vida en sociedad**

en la medida que se logran los aprendizajes esperados y se desarrollan las competencias específicas de cada asignatura y campo formativo, los estudiantes van desarrollando las competencias para la vida; por ello, estas competencias se deben considerar, junto con el perfil de egreso de la Educación Básica, como referentes permanentes y de largo plazo de lo que se busca lograr durante el trayecto formativo de los alumnos.

Así, por ejemplo, al evaluar en qué medida un alumno ha alcanzado un aprendizaje esperado relacionado con organizar y sistematizar información, es útil saber que ese aprendizaje está sumando a la construcción de competencias para el manejo de información.

## **Perfil de egreso de la Educación Básica**

Define el tipo de alumno que se espera formar en el trayecto de la educación básica, por lo que también es un referente de largo plazo que se encuentra en el Plan de estudios 2011.

El perfil de egreso plantea rasgos deseables que los estudiantes deberán mostrar al término de los 12 años de estudio, como garantía de que podrán desenvolverse satisfactoriamente en cualquier ámbito en el que decidan continuar su desarrollo (SEP, 2011a:38). El perfil de egreso comprende habilidades relacionadas con el uso del lenguaje;

la argumentación de opiniones; el análisis de problemas y la identificación de soluciones; el manejo de información; la comprensión y la identificación de procesos; el desarrollo de valores sociales como el trabajo colaborativo, la democracia, la equidad y la interculturalidad; la capacidad para emprender y lograr proyectos, así como para promover la salud; el empleo de los recursos tecnológicos, además de la valoración y el ejercicio de la expresión artística.

Alcanzar los rasgos del perfil de egreso es una tarea compartida a lo largo de toda la educación básica, por lo que conocer y mantener presente este perfil en el diseño de las actividades de aprendizaje y de evaluación permitirá una correcta articulación y alineación entre todos los grados y niveles.

## **Elementos del Plan de estudios 2011 que aportan una visión de mediano plazo**

### **Propósitos por nivel**

En los programas de estudio 2011, los propósitos explican lo que se pretende que los alumnos logren en cada nivel de la educación básica, por lo que son referentes de mediano y largo plazo, y ponen en evidencia la articulación curricular entre los tres niveles. En la educación preescolar se establecen propósitos para todo el nivel, y expresan los logros que se espera tengan los niños como resultado del trabajo en los tres grados. Los propósitos están fuertemente vinculados con cada campo formativo y con el desarrollo de competencias. Por ejemplo, uno de los propósitos que se establecen en preescolar es que los niños gradualmente “aprendan a regular sus emociones, a trabajar en colaboración, resolver conflictos mediante el diálogo y a respetar las reglas de convivencia en el aula, en la escuela y fuera de ella, actuando con iniciativa, autonomía y disposición para aprender” (SEP, 2011b:17).

En el caso de primaria y secundaria, los propósitos se expresan por nivel y asignatura, y responden al para qué o por qué se estudia la asignatura.

En primaria, por ejemplo, la asignatura de Formación cívica y Ética establece como uno de sus propósitos que los alumnos: “adquieran elementos de una cultura política democrática, por medio de la participación activa en asuntos de interés colectivo, para la construcción de formas de vida incluyentes, equitativas, interculturales y solidarias que

enriquezcan su sentido de pertenencia a su comunidad, a su país y a la humanidad” (SEP, 2011c:130); y en secundaria, uno de los propósitos es que los alumnos: “reconozcan que las características de la democracia en un estado de derecho les permiten regular sus relaciones con la autoridad, las personas y los grupos, al participar social y políticamente de manera activa en acciones que garanticen formas de vida más justas, democráticas, interculturales y solidarias” (SEP, 2011d:14).

## **Competencias específicas del campo formativo o de la asignatura**

Las competencias específicas se establecen para cada campo formativo de preescolar y asignaturas de primaria y secundaria; son un referente de mediano y largo plazo, y contribuyen al desarrollo de las competencias para la vida.

En los programas de estudio 2011, las competencias específicas de cada campo formativo para preescolar y de las asignaturas de primaria y de secundaria, describen tanto las situaciones

En que se espera se pongan en práctica los conocimientos de los alumnos y se formalicen, como las actitudes que se desea que éstos manifiesten. Por ejemplo, el programa de preescolar presenta, entre sus competencias específicas asociadas al campo formativo exploración y conocimiento del mundo, la siguiente: Establece relaciones entre el presente y el pasado de su familia y comunidad a partir de objetos, situaciones cotidianas y prácticas culturales (SEP, 2011b:63). Por su parte, la asignatura de español formula como una de sus competencias específicas por desarrollar en primaria y secundaria la de Analizar la información y emplear el lenguaje para la toma de decisiones (SEP, 2011d:23).

Al expresar de manera integrada los conocimientos, las habilidades, las actitudes y los valores, las competencias específicas sirven como referente para la selección de estrategias didácticas pertinentes para cada campo formativo en preescolar y cada asignatura en primaria y secundaria.

Las competencias específicas que se espera desarrollar en cada campo formativo o asignatura se plantean en los programas de estudio en estrecha vinculación con los aprendizajes esperados. al respecto, es importante tener presente:

a) Que las competencias no se alcanzan en un solo ciclo escolar, porque se van desarrollando en la medida en que se logran los aprendizajes esperados en cada grado de la educación básica.

b) Que desde el enfoque del currículo 2011, no se evalúan competencias sino aprendizajes esperados, porque éstos permiten verificar el grado de desarrollo de las competencias.

En términos generales puede decirse que si un alumno logra un aprendizaje esperado, éste se suma al logro de las competencias y a los propósitos de la asignatura, al perfil de egreso de la educación básica y al desarrollo de las competencias para la vida.

## Estándares curriculares

Los programas de estudio 2011 también incorporan los estándares curriculares, que son descriptores del logro que cada alumno demostrará en español, matemáticas, ciencias, inglés y habilidades digitales al concluir un periodo escolar (cada tres años), y se equiparan con los estándares internacionales. Su uso como referente de evaluación está destinado a los ejercicios de medición externa, nacionales e internacionales, con objeto de conocer el avance del sistema educativo a través de los logros de los estudiantes durante su tránsito por la educación básica.

Los estándares curriculares se organizan en cuatro periodos escolares, en los que se realiza un corte que corresponde a ciertos rasgos o características del desarrollo cognitivo de los estudiantes, al concluir cada periodo:

**Primer periodo.** Comprende de primero a tercer grado de preescolar. Establece el corte entre 5 y 6 años de edad. **Segundo periodo.** De primero a tercer grado de primaria. Establece el corte entre 8 y 9 años de edad.

**Tercer periodo.** De cuarto a sexto grado de primaria. Establece el corte de edad entre 11 y 12 años. **Cuarto periodo.** Abarca de primero a tercer grado de secundaria. Establece el corte cuando el alumno tiene entre 14 y 15 años de edad.

Los estándares curriculares sintetizan los aprendizajes esperados de tres grados escolares y se plantean como indicadores intermedios de lo que el alumno debe ir alcanzando en el desarrollo de las competencias para la vida de la educación básica. Existe una estrecha relación entre los estándares curriculares de un periodo y los aprendizajes esperados de los campos formativos o las asignaturas que cuentan con estándares, como español, Matemáticas, ciencias y Segunda lengua: inglés.

Por lo anterior, los estándares curriculares no deben usarse como referentes para las evaluaciones que se registren en la cartilla de educación básica.

# Elementos del Plan de estudios 2011 que aportan una visión de corto plazo y para el trabajo cotidiano en el aula

## Aprendizajes esperados

El principal referente para la evaluación en el aula lo constituyen los aprendizajes esperados que establecen los programas de estudio 2011 de preescolar en cada campo formativo, y de primaria y secundaria en cada asignatura.

Los aprendizajes esperados señalan de manera sintética conocimientos, habilidades, actitudes y valores que todos los alumnos deben alcanzar como resultado de las actividades realizadas en un periodo determinado, es decir, son indicadores de logro que definen lo que se espera de cada alumno en términos de saber, saber hacer y saber ser.

Los aprendizajes esperados son el referente fundamental del docente para centrar su intervención, la organización del trabajo de los estudiantes, la observación, el registro y la obtención de evidencias para realizar la evaluación de los aprendizajes. El logro de los aprendizajes esperados supone alcanzar metas a corto plazo que evidencian lo que el alumno ha aprendido.

En preescolar se presentan asociados a las competencias de cada campo formativo (tablas 1 y 2). Para la educación primaria y secundaria, los aprendizajes esperados se organizan en cinco bloques de los programas de estudio de cada asignatura (tablas 3 y 4).

Los aprendizajes esperados deben leerse como saberes que se construyen mediante los procesos de estudio, en los que se enfatizan los procesos de aprendizaje y la movilización de conocimientos y no el manejo conceptual de temas. En este contexto, los aprendizajes esperados son los referentes sustanciales para planificar y evaluar. El logro de los aprendizajes esperados permite que los alumnos desarrollen las competencias de los campos formativos, de las asignaturas y las competencias para la vida; además, aporta a la construcción del perfil de egreso de los alumnos de Educación básica.

## Enfoque didáctico

Un elemento adicional relevante que ofrecen los programas de estudio 2011 para la planificación de actividades de aprendizaje y de evaluación es el enfoque didáctico de cada uno de los campos formativos de preescolar y de cada una de las asignaturas de primaria y secundaria.

El enfoque didáctico explica la perspectiva de cada asignatura o campo formativo, y



plantea estrategias para la movilización integrada de conocimientos, habilidades, actitudes y valores relacionados con su objeto de estudio. los elementos que se desarrollan en el enfoque didáctico, con algunas variaciones en asignaturas y campos formativos, están relacionados con el objeto de estudio de la asignatura (fundamentos teóricos y epistemológicos); las competencias de la asignatura; los conceptos importantes para la asignatura; las formas de trabajo (actividades, estrategias y procedimientos); el papel del docente y el de los alumnos, y algunos aspectos de la estructura del programa (ejes o ámbitos).

La información que proporciona el enfoque didáctico orienta para crear los ambientes de aprendizaje adecuados en cada espacio curricular. en tanto que la evaluación con enfoque formativo va juntamente con las actividades de aprendizaje, y por tanto debe ser un elemento por considerar desde la planificación de la clase; el enfoque didáctico de cada asignatura debe tomarse en cuenta al establecer las actividades de evaluación.

Por otra parte, en el programa de preescolar, las bases para el trabajo en este nivel educativo brindan un referente respecto a algunas características de las niñas y los niños y sus procesos de aprendizaje, con el fin de orientar la organización y el desarrollo del trabajo docente, así como la evaluación del aprendizaje y las formas en que se propicia. También destacan algunas condiciones que favorecen la eficacia de la intervención educativa en el aula y una mejor organización del trabajo en la escuela (SEP, 2011b:19).

**En síntesis**, es necesario conocer las **competencias para la vida**, el **perfil de egreso** y los **propósitos por nivel** y asignatura, ya que son referentes de largo plazo que favorecen la articulación de todos los grados de la educación básica.

También se debe recordar que los **estándares curriculares** sintetizan los **aprendizajes esperados** de tres grados, por lo que serán el principal referente para las mediciones externas, nacionales e internacionales, de aprendizaje de los alumnos.

De igual manera, considerar que cada campo formativo y asignatura establecen **competencias específicas** que favorecen el desarrollo de las **competencias para la vida**. Asimismo, es necesario ponerlos **aprendizajes esperados** en el centro de las actividades de enseñanza, de aprendizaje y de evaluación, tomando en cuenta el enfoque didáctico de cada asignatura, así como las bases para el trabajo en preescolar.

## II.- La evaluación desde un enfoque formativo en los distintos momentos de la secuencia didáctica.

En esta sección se proponen algunos componentes que deben considerarse para la evaluación en los distintos momentos de la secuencia didáctica. Todo proceso de evaluación cumple con cuatro pasos básicos:

1. recopilación de evidencias
2. análisis de la información obtenida
3. Formulación de conclusiones
4. establecimiento de un juicio de valor acerca del objeto evaluado

Como se refiere en el cuadernillo 1 de esta serie, evaluación desde el enfoque formativo está inmersa en los procesos de enseñanza y de aprendizaje y se lleva a cabo con el propósito central de mejorar el desempeño de los alumnos. De esta manera, “la evaluación aplicada a la enseñanza y al aprendizaje consiste en un proceso sistemático y riguroso de obtención de datos, incorporado al proceso educativo desde su comienzo, de manera que sea posible disponer de información continua y significativa para conocer la situación, formar juicios de valor con respecto a ella y tomar las decisiones adecuadas para proseguir la actividad educativa mejorándola progresivamente” (casanova, 1998).

Para realizar la evaluación de los aprendizajes es necesario considerar los siguientes pasos de dicho proceso:

- **recopilar datos a partir de la observación u obtención de evidencias.**
- **analizar la información adquirida en función del referente de evaluación, y formular conclusiones.**
- **establecer un juicio de valor acerca del aprendizaje y compartirlo con el alumno para detonar o mejorar las estrategias de aprendizaje.**
- **establecer un juicio de valor acerca de la estrategia de enseñanza y adecuarla para lograr mejores resultados.**

Considerando que toda secuencia didáctica tiene una etapa de inicio, una de desarrollo y un cierre, los procesos de enseñanza, de aprendizaje y de evaluación deben confluir, con la finalidad de acercar al estudiante al logro del aprendizaje esperado.

Lograr una secuencia didáctica que plantee a los estudiantes desafíos interesantes y los oriente a indagar, cuestionar, analizar y comprender, y al mismo tiempo genere evidencias que puedan analizarse por los propios alumnos y por el docente para reflexionar acerca de los procesos ocurridos y retroalimentarlos de manera que se mejore el

aprendizaje, requiere de una cuidadosa planificación.

La planificación es un proceso fundamental en el ejercicio docente, ya que contribuye a orientar su intervención hacia el logro de los aprendizajes esperados y, por ende, al desarrollo de competencias de los alumnos. Al realizar la planificación es necesario considerar las características de los alumnos, del entorno escolar y social en que se desarrollan, las estrategias, los materiales, el tiempo y los instrumentos de evaluación que permitirán obtener evidencias del aprendizaje de los alumnos.

Por lo anterior, la planificación debe tomar en cuenta los aprendizajes que se esperan lograr con los alumnos y trazar el trayecto para alcanzarlos, considerando qué tienen que comprender y experimentar primero los estudiantes y qué después para lograr el aprendizaje; qué aspectos quedarán a cargo de los alumnos y cuáles será necesario explicar para que puedan avanzar; qué se trabajará en el aula, en casa o en otros espacios; cómo se organizará al grupo para realizar las actividades, en qué momentos trabajarán de manera individual, por equipos o en sesión plenaria, y qué evidencias se generarán en cada etapa para evaluar los avances, los apoyos que se requieren y las estrategias por modificar.

La finalidad de la secuencia didáctica será la consecución de los aprendizajes esperados que establecen los programas de estudio de preescolar, primaria y secundaria.

## **La evaluación al inicio de la secuencia didáctica**

La etapa de inicio de la secuencia didáctica es decisiva para interesar a los alumnos en el aprendizaje, por lo que es recomendable comunicarles lo que se espera que aprendan, cómo lo lograrán y para qué les va a servir. La presentación de los aprendizajes por lograr debe ser con un lenguaje adecuado a las características, los procesos de desarrollo y el aprendizaje de los alumnos.

En esta fase es preciso explicar cuáles serán las actividades que se llevarán a cabo, qué resultados o productos se quiere obtener, cómo se relacionan con el aprendizaje esperado y qué función tendrán en la valoración de los logros de aprendizaje. Es importante verificar que los estudiantes hayan entendido la tarea que se les propuso y generar alguna evidencia.

Otras actividades que se deben considerar en el inicio de la secuencia didáctica son las relacionadas con la exploración y la activación de los conocimientos previos, que permitirán establecer el punto de partida de cada alumno y del grupo en su conjunto.

Por los momentos en que se realiza la evaluación, la etapa de inicio corresponde a la evaluación diagnóstica, en la que se busca la valoración de los saberes e ideas previas; de los razonamientos y estrategias espontáneas; de las actitudes y los hábitos adquiridos por los alumnos, en función de su utilidad para el aprendizaje esperado, así como de las representaciones que generaron los estudiantes acerca de la tarea que se propone. Al

planificar la etapa inicial de la secuencia didáctica se debe considerar que las actividades para explorar y activar los conocimientos previos proporcionen evidencias para poder llevar a cabo esa valoración.

La evaluación diagnóstica permite establecer el punto de partida de los estudiantes y aporta elementos para adecuar, cuando sea necesario, la planificación y las estrategias de enseñanza a las necesidades de aprendizaje de los alumnos.

## **La evaluación durante el desarrollo de la secuencia didáctica**

Las actividades que se desarrollen para introducir nueva información y llevar a los alumnos a comprenderla, incorporarla, transferirla y aplicarla, deben ser acordes con el enfoque didáctico y las competencias de la asignatura o del campo formativo con el que se está trabajando.

La forma de trabajo, la función del docente y el rol que se espera de los estudiantes son elementos que cada programa de estudio 2011 sugiere y es necesario tomar en cuenta para conseguir los aprendizajes esperados.

El nivel de complejidad de las actividades para lograr los aprendizajes esperados debe ser adecuado a los saberes que tienen los alumnos, a su nivel de desarrollo y de aprendizaje. Cabe señalar que durante el desarrollo de la secuencia didáctica se lleva a cabo la evaluación formativa.

En la etapa de desarrollo, la evaluación formativa dependerá en gran medida de las evidencias que desde la planificación se haya previsto que se podrán obtener, para valorar los progresos de los alumnos en el aprendizaje, los saberes nuevos que han conseguido, sus razonamientos y sus hipótesis o explicaciones, así como las estrategias que emplean para aprender.

No se trata de obtener evidencias de cada actividad, sino de reunir las evidencias que permitan evaluar los aprendizajes, para verificar los logros o para identificar los apoyos que requiere un alumno o los alumnos en general, conocer y analizar los tipos de errores cometidos, dar seguimiento a los progresos en el aprendizaje de los alumnos y analizar con ellos las estrategias empleadas. Por eso, es importante pensar desde la planificación qué evidencia se necesita respecto de la intención didáctica o del resultado que se quiere alcanzar y cómo se analizará.

Para evaluar los aprendizajes esperados es importante centrarse en los procesos y en las estrategias que los alumnos utilizan al realizar las actividades que se les proponen, así como en los productos y no sólo en la cantidad de conocimientos adquiridos.

Durante el desarrollo de la secuencia didáctica es necesario que los docentes comprendan el enfoque de los campos formativos y de las asignaturas, además tener claridad sobre cómo aprenden los alumnos, porque de ello dependerán las actividades y los instrumentos de evaluación que se utilicen. De este modo, durante la secuencia

didáctica la evaluación del aprendizaje constituye la base para que el docente, sistemáticamente, tome decisiones y realice los cambios necesarios en su intervención.

Por lo anterior, los resultados que se obtienen de la evaluación en esta etapa no deben tener ningún efecto sancionador; más bien deben emplearse para adecuar las estrategias didácticas al logro de los aprendizajes, tomando en cuenta los errores que pueden tener los alumnos o los obstáculos que enfrentan, para acordar con ellos, en la medida de su nivel de desarrollo y aprendizaje, las estrategias de autorregulación que mejoren la calidad de los aprendizajes.

## La evaluación al cierre de la secuencia didáctica

En la etapa de cierre de la secuencia didáctica se deberá contemplar la propuesta de actividades

para favorecer procesos de reflexión en el alumno acerca de lo que aprendió y cómo lo aprendió, para ayudarlo a conectar los nuevos aprendizajes con otros, y para valorar los logros del alumno con referencia a la situación de inicio y final.

La etapa de cierre corresponde a la evaluación sumativa, cuyo objetivo central es la valoración del logro de los aprendizajes esperados. Esta evaluación puede llevarse a cabo a partir de las evidencias reunidas a lo largo de la secuencia didáctica, considerando el resultado o producto final, y su análisis permite obtener un juicio.

Con la evaluación sumativa se podrá conocer si los alumnos cuentan con las bases para continuar aprendiendo; elaborar algún juicio a partir de los resultados de los procesos de enseñanza y de aprendizaje; considerar la información necesaria para asignar un nivel de desempeño y/o referencia numérica, en los casos que así se requiera, y adecuar las estrategias didácticas y la intervención docente en favor de los alumnos.

Durante la secuencia didáctica en el inicio, el desarrollo y el cierre, y como parte del enfoque formativo de la evaluación, es imprescindible dar al alumno una retroalimentación enfocada en cómo apoyar y mejorar su desempeño.

Por otro lado, existen diversos instrumentos de evaluación cuyo uso puede facilitar la recolección de evidencias y su valoración; es importante utilizar los que permitan documentar los procesos de aprendizaje y sistematizar la información mediante la observación o los registros respecto al desempeño de los alumnos.

La finalidad de la evaluación formativa en una secuencia didáctica es contribuir al aprendizaje del alumno, dándole información sobre sus respuestas o realización de tareas en un tiempo y en una situación en la que la retroalimentación puede utilizarse para corregir los propios errores. de esta manera, la evaluación formativa ofrece un apoyo esencial al aprendizaje.

### **III.- Sugerencias para utilizar los elementos curriculares en el enfoque formativo de la evaluación.**

En los programas de estudio 2011 se manifiestan los procesos graduales del aprendizaje para cada campo formativo en el de preescolar y para cada asignatura en el caso de primaria y secundaria. Estos procesos se abordan desde una perspectiva congruente con las características, los niveles de desarrollo y el aprendizaje de los alumnos.

Establecer criterios para evaluar es una de las tareas más complejas dentro del proceso de evaluación. Cuando no se definen se tiene el riesgo de reducir la evaluación a una acción de resultado en la cual sólo se establece el grado de logro o de insuficiencia de los aprendizajes sin observar el proceso; por esta razón, es necesario definir los criterios de evaluación a partir de los aprendizajes esperados, lo que permitirá valorar las evidencias de desempeño.

En esta sección se presentan algunos ejemplos acerca de cómo se pueden emplear los referentes curriculares en situaciones de evaluación.

### **Referencias curriculares para realizar la evaluación en Español**

La asignatura de Español en primaria y secundaria está organizada con base en prácticas sociales del lenguaje en las que se desarrolla un proyecto específico asociado a un ámbito: Estudio, literatura o Participación social. Para cada proyecto, el programa de estudio establece: el tipo de texto oral o escrito que se analizará o producirá, las competencias que se espera favorecer, los aprendizajes esperados, las producciones parciales, los temas de reflexión y el producto final por obtener.

Para tener evidencia del logro de los aprendizajes esperados, se debe identificar el vínculo que hay entre el producto final y la práctica social del lenguaje, el o los temas de reflexión y el aprendizaje esperado. Esta vinculación permitirá identificar productos parciales en los que se hacen evidentes algunos aspectos de los temas de reflexión involucrados en los aprendizajes esperados y que por tanto puede funcionar como evidencia de aprendizaje.

Por ejemplo, en el bloque iii de español, segundo grado de secundaria, se expresa como uno de los aprendizajes esperados: **Selecciona datos y sucesos más importantes de la vida de un personaje.** Este aprendizaje se relaciona de manera directa con el tema de reflexión “Pasajes y sucesos más importantes de la vida de un personaje”, y con dos productos parciales: “lista de preguntas de aspectos interesantes acerca de la vida de un autor literario” y “reconstrucción, a través de esquemas o líneas del tiempo, de la vida de la persona que recuperen los datos más relevantes de la indagación realizada” (SEP, 2011:69). Además, el programa ofrece productos parciales con algunos indicadores de lo que podría considerarse datos importantes: época, principales sucesos de su vida, hechos históricos paralelos, principales personas que influyeron en su vida.

De esta manera, como parte de la evaluación en el desarrollo de la secuencia, pueden reunirse evidencias acerca de lo que inicialmente el alumno consideró que podrían ser aspectos interesantes de la vida de un personaje y de cómo evolucionó esta intuición inicial a partir de las actividades; además, como parte de la evaluación sumativa se podrá valorar en qué medida el alumno fue capaz de seleccionar esos datos e introducirlos en el texto generado como producto final.

Las evidencias del logro del aprendizaje esperado deben establecerse en las actividades diseñadas por el docente en su planificación, considerando los distintos elementos que ofrece el programa, lo que implica tener claridad acerca del propósito de cada actividad y de su función dentro de la secuencia didáctica.

## Referencias curriculares para realizar la evaluación en Matemáticas

Los programas de estudio de Matemáticas se organizan en ejes, temas, contenidos y aprendizajes esperados por evaluar en cada uno de los bloques. los contenidos dan sustento

a los aprendizajes esperados; por ello, para evaluar el aprendizaje esperado que se enuncia en cada bloque se requiere identificar los contenidos que constituyen el aprendizaje.

Por ejemplo, en el bloque iV del programa de Matemáticas de quinto grado de primaria (tabla 6), se enuncia el aprendizaje esperado: Identifica problemas que se pueden resolver con una división y utiliza el algoritmo convencional en los casos en que sea necesario. en este ejemplo, el aprendizaje esperado tiene un vínculo directo con el contenido “análisis de las relaciones entre la multiplicación y la división como operaciones inversas”, que se ubica en el eje “Sentido numérico y pensamiento algebraico” con el tema “Problemas multiplicativos”.

El proceso de construcción de conocimientos, habilidades, actitudes y valores involucrados en los aprendizajes esperados de Matemáticas va más allá de las actividades que puedan desarrollarse en un bloque. de hecho, a lo largo de los cinco bloques, los contenidos están organizados de manera que los alumnos acceden a ideas y recursos matemáticos cada vez más complejos, a la vez que relacionan lo que ya saben con lo que están por aprender (SEP, 2011f:27).

La evaluación desde el enfoque formativo debe fijarse mucho más en el proceso que en el resultado; por ello, es necesario observar cómo avanzan los alumnos en los aprendizajes, qué entienden del problema o situación que se plantea, que solución encuentran o cómo verifican la respuesta o si se plantean otras preguntas.

## **Referencias curriculares para realizar la evaluación en Ciencias con énfasis en Biología**

El programa de ciencias con énfasis en biología está organizado en cinco bloques, los cuales enuncian las competencias que se favorecen, los aprendizajes esperados y los contenidos que se abordarán. Además, en el enfoque didáctico de la asignatura se establecen habilidades, actitudes y valores que se deben favorecer (tabla 7), así como las modalidades de trabajo, destacando el papel del alumno y del docente para propiciar la formación científica básica.

Como en otras asignaturas, la evaluación debe centrarse en los aprendizajes esperados, por lo que el análisis de los aprendizajes relacionados con los contenidos permitirá advertir que en ellos se ponen en práctica, de manera intrínseca, habilidades, actitudes y valores de la asignatura.



Por ejemplo, en el bloque i del programa de ciencias con énfasis en biología, correspondiente al primer grado de secundaria (tabla 8), se establece como primer aprendizaje esperado: Se reconoce como parte de la biodiversidad al comparar sus características con las de otros seres vivos, e identificar la unidad y diversidad en relación con las funciones vitales; para su logro es necesario plantear una secuencia didáctica que considere su contexto es decir, el ámbito al que pertenece, que en este caso es **Biodiversidad y protección del ambiente**, y la descripción del bloque en que se establece (bloque i). en dicha secuencia didáctica se deberá promover que el alumno analice, compare e identifique semejanzas y diferencias entre los seres vivos, desde la perspectiva personal, en particular las que comparte con los demás seres vivos: semejanzas o unidad en funciones vitales como la nutrición, respiración y reproducción, y aprecie las diferencias o diversidad en sus expresiones. esto es, todos los seres vivos nos nutrimos, respiramos, nos reproducimos, pero lo hacemos de diferente manera.

El logro de este aprendizaje esperado implica el desarrollo de las habilidades de comparación, contrastación y clasificación. En consecuencia, estas habilidades que los alumnos ponen en práctica serán uno de los elementos que se debe considerar en la evaluación del procedimiento, mediante el cual un alumno identifica la “unidad y diversidad en relación con las funciones vitales”.

en cuanto a las actitudes y los valores que se deben fortalecer, el programa plantea la curiosidad y el interés por conocer el respeto por la biodiversidad, el reconocimiento de la ciencia como actividad colectiva y la disposición para el trabajo colaborativo. Esto indica que en la selección de estrategias se deberá estimular la curiosidad y en la organización del grupo se deberá privilegiar el trabajo colaborativo, ya que con ello se ampliarán las oportunidades para acompañar, observar, valorar y retroalimentar al alumno.

Para trasladar este ejemplo a otras asignaturas, se puede decir que la evaluación de habilidades, actitudes y valores forma parte de la evaluación de un aprendizaje esperado y que estos elementos se desarrollan mediante las actividades de aprendizaje.

## **Referencias curriculares para realizar la evaluación en Formación Cívica y Ética**

Las referencias curriculares que los docentes deberán considerar para evaluar son los aprendizajes esperados referidos en los programas, ya que son indicadores que permiten valorar el desempeño de los alumnos y facilitan a los docentes la identificación de los aprendizajes de los alumnos en cada grado y, de manera transversal y progresiva, en toda la educación básica.

Muchas de las acciones que los alumnos realizan durante el trabajo de un bloque pueden propiciar la manifestación de algunos aprendizajes esperados, por lo que estos últimos no son un producto final, sino que forman parte de un proceso. De modo que en la evaluación se debe enfatizar en los procesos y no únicamente en los productos y los ámbitos.

Debido a la singularidad de cada alumno, los aprendizajes esperados no se expresan de manera homogénea ni simultánea. El conocimiento que el docente tiene de la diversidad de rasgos de sus alumnos contribuirá a ejercer una mirada abierta y flexible respecto a sus logros.

Entre las características que la evaluación debe tener en esta asignatura se encuentran:

- Que se desarrolle en torno a las actividades de aprendizaje que realizan los alumnos.
- Que proporcione información para reflexionar y tomar decisiones sobre el tipo de estrategias y recursos que es necesario introducir o modificar.
- Que involucre a los alumnos en la valoración de sus aprendizajes para identificar dificultades y establecer compromisos con su mejora paulatina.
- Que contemple al aprendizaje y al desarrollo de las competencias cívicas y éticas como un proceso heterogéneo y diverso en cada alumno, que puede expresar saltos y retrocesos en lo que se requiere respetar la diversidad de formas de aprender.
- Que tome en cuenta los aprendizajes esperados que se plantean en cada bloque como referencias de lo que los alumnos deben saber y saber hacer al término del mismo.
- Que considere la disposición de los alumnos para construir sus propios valores, respetar los de los demás y participar en la construcción de valores colectivos.

La tarea de evaluar requiere que el docente considere diversas estrategias e instrumentos que le permitan obtener información sobre los aspectos que favorecen o dificultan a los alumnos avanzar en el desarrollo de las competencias cívicas y éticas. La evaluación puede hacerse tanto de producciones como de la participación en clase, a continuación, se sugieren algunos recursos para la evaluación:

- Producciones escritas y gráficas elaboradas por los alumnos en las que argumenten su postura ante diversas situaciones, también pueden expresar su perspectiva y sus sentimientos.
- Proyectos colectivos de búsqueda de información, identificación de problemáticas y formulación de alternativas de solución.
- Esquemas y mapas conceptuales que permitan ponderar la comprensión, la formulación de argumentos y las explicaciones.
- Registros y cuadros de actitudes de los alumnos observadas en actividades colectivas.

- Rúbricas que den cuenta de los aspectos que se evalúan y del nivel de desempeño logrado.
- Portafolios y carpetas de los trabajos desarrollados por los alumnos en cada bloque, en los que sea posible identificar diversos aspectos de sus aprendizajes.

Para desarrollar las competencias cívicas y éticas se requiere de un trabajo que contribuya a enfrentar retos y resolver problemas. En este sentido, conviene realizar la evaluación de los aprendizajes en función del alumno, considerando diferentes formas de evaluación que incluyen la heteroevaluación, la coevaluación o la autoevaluación.

Debe mencionarse que la valoración no puede limitarse a la observación de una sola variable en los procesos o los resultados, por lo que es necesario tomar en cuenta diversas estrategias y recursos que permitan obtener información sobre los aspectos que favorecen o dificultan el desarrollo de las competencias cívicas y éticas, y que inciden en los aprendizajes de las niñas y los niños y en sus competencias para la vida.

En la asignatura, el trabajo de un bloque puede dar lugar a la expresión del logro de los aprendizajes esperados, manifestados a partir de la apropiación de los contenidos, el desarrollo de habilidades y al asumir actitudes ante situaciones de la vida cotidiana. Esto también se favorece por medio del trabajo en proyectos o de forma transversal con otras asignaturas, por lo que los aprendizajes esperados no son un producto final sino que forman parte del proceso, y es necesario realizar una evaluación formativa considerando los diferentes momentos y finalidades.

## **Referencias curriculares para realizar la evaluación en preescolar, en el campo formativo Expresión y apreciación artísticas**

El Programa de educación preescolar está organizado en seis campos formativos: lenguaje y comunicación, Pensamiento matemático, exploración y conocimiento del mundo, desarrollo físico y salud, desarrollo personal y social, y expresión y apreciación artísticas. Para cada uno de los campos formativos, el programa explica el enfoque pedagógico, indica los aspectos en que se organiza, y señala las competencias y los aprendizajes esperados que los integran.

Es necesario que los docentes tengan claridad acerca de lo que es relevante observar y de los criterios para valorar los logros y las dificultades de los alumnos, porque les permitirá identificar los factores que favorecen o dificultan el logro de los aprendizajes y el desarrollo de competencias, con la finalidad de mejorar la acción educativa, como el principal objetivo de la evaluación.

Por ejemplo, si se elige trabajar en el campo formativo de expresión y apreciación artísticas con la competencia: Expresa, mediante el lenguaje oral, gestual y corporal, situaciones reales o imaginarias en representaciones teatrales sencillas, se puede elegir uno de los aprendizajes esperados para diseñar la situación didáctica, por ejemplo: Participa en juegos simbólicos improvisando a partir de un tema, utilizando su cuerpo y objetos de apoyo como recursos escénicos (tabla 10).

El enfoque de este campo formativo establece que el trabajo pedagógico con la expresión y la apreciación artísticas en la educación preescolar se basa en la creación de oportunidades para que las niñas y los niños hagan su propio trabajo, miren y hablen sobre él y la producción de otros (SEP, 2011b:80), el docente podría considerar en la evaluación, entre otros aspectos, la autonomía con que los niños se desenvuelven.

Los aprendizajes esperados asociados a las competencias y las explicaciones de cada campo, dan a los docentes elementos para enfocar la observación en las participaciones y el desempeño de los alumnos. Siguiendo con el ejemplo anterior, el docente enfocaría su atención en observar y registrar cómo se expresan los niños, cómo usan su cuerpo y objetos para apoyar su expresión; hacer estas observaciones ayudará al docente a identificar con qué alumnos y en qué momentos es pertinente intervenir, con el fin de promover el desarrollo de competencias en los alumnos.

Mediante el juego simbólico también se pueden observar otros aspectos, por ejemplo, para esperar turnos, hacer propuestas y llegar a acuerdos con los otros niños.

Las evidencias del aprendizaje esperado se obtendrán con base en la observación de estos elementos a lo largo de la secuencia didáctica, y podrá registrarse información en los expedientes de los alumnos.

En síntesis, para retroalimentar la práctica educativa y mejorar el aprendizaje se requiere conocer el enfoque de cada campo formativo, saber qué competencias y aprendizajes esperados se están favoreciendo con la actividad e identificar qué conocimientos, habilidades, actitudes y valores son los que pone en práctica el aprendizaje esperado.

## IV.- Preguntas frecuentes.

En esta sección se presentan algunas de las preguntas y respuestas frecuentes que los docentes han planteado y que están relacionadas con

Los temas que se abordan en el cuadernillo. La intención es orientar a los docentes acerca del uso de los elementos curriculares como referentes de evaluación.

### **¿Necesito conocer todos los elementos del Plan y los programas de estudio para el desarrollo de mi actividad docente?**

Sí, porque el conocimiento de los elementos que ofrecen tanto el Plan de estudios como los programas de estudio permite desarrollar una visión estratégica de la actividad cotidiana. el Plan de estudios

2011 concibe a la educación básica desde una perspectiva integral, por lo que la información que ofrece da sentido y perspectiva a cada una de las asignaturas y de los campos formativos, al tiempo que permite articular todos los esfuerzos de enseñanza y aprendizaje. Por su parte, los programas de estudio ofrecen los elementos necesarios para comprender el enfoque de cada asignatura y campo formativo, organizar la práctica educativa durante el ciclo escolar y planificar las actividades de enseñanza, aprendizaje y evaluación.

### **¿Qué es un referente de evaluación?**

Son los criterios que constituyen las características deseables del producto o situación que se va a evaluar. Un referente de evaluación sirve para contrastar lo obtenido contra lo deseable.

### **¿Cuáles son los referentes de evaluación del Plan y los programas de estudio 2011?**

Los principales referentes de evaluación para el docente son los aprendizajes esperados de cada asignatura en primaria y secundaria, y para cada campo formativo en el caso de preescolar. Estos referentes dictan las pautas para definir los indicadores de logro, así como el tipo de evidencias que deben buscarse.

## **¿Cómo emplear los aprendizajes esperados como referente de evaluación desde un enfoque formativo?**

Los aprendizajes esperados son el parámetro para realizar la evaluación inicial, formativa o sumativa. Para utilizar de manera adecuada este parámetro es necesario poner en contexto los aprendizajes esperados y darles sentido a partir de otros elementos curriculares relevantes para el diseño de las situaciones didácticas que consolidaran a los procesos de enseñanza y aprendizaje.

## **¿En qué momento de la secuencia didáctica se realiza la evaluación con enfoque formativo?**

La evaluación con enfoque formativo se lleva a cabo al inicio, durante el proceso y al final de la secuencia didáctica. Se considera desde la planificación de clase hasta la consigna y comunicación de los logros de aprendizaje.

## **¿Cómo hacer para que la evaluación forme parte de los procesos de enseñanza y de aprendizaje?**

la evaluación con enfoque formativo tiene tres características principales:

- a) Se lleva a cabo al inicio, en el desarrollo y en el cierre de la secuencia didáctica.
- b) implica la recopilación sistemática de información (evidencias) acerca de los procesos de enseñanza y aprendizaje y su valoración.
- c) el juicio de valor que se emite como resultado tiene el propósito fundamental de mejorar el aprendizaje.

La evaluación se logra incorporar a los procesos de enseñanza y de aprendizaje cuando:

Desde la planificación de la secuencia didáctica:

- Se incluye una actividad que permita conocer el punto de partida de los alumnos, con referencia al objetivo de aprendizaje.
- Se tiene claridad de lo que implica el aprendizaje esperado en términos de conocimientos, habilidades, actitudes y valores, y se establecen actividades que vayan aportando información acerca de la manera en que se van desarrollando éstas durante el proceso.

Durante el desarrollo de la secuencia:

- Se van recuperando las evidencias de los procesos de aprendizaje.

- Se valora la información que se obtiene en relación con el aprendizaje esperado y de las características de los estudiantes, y se utiliza para mejorar las estrategias de enseñanza y de aprendizaje.

## **¿En qué momento del curso y en qué asignaturas se evalúa el desarrollo de las competencias para la vida?**

Las competencias para la vida no se evalúan de manera específica. el Plan de estudios 2011 plantea las competencias para la vida que se espera que los estudiantes vayan desarrollando como resultado del trabajo escolar realizado a lo largo de los 12 años de su educación básica. estas competencias constituyen, por tanto, un referente acerca de lo que se pretende lograr en los alumnos en el largo plazo. en la medida en que van logrando los aprendizajes esperados y se desarrollan las competencias de cada asignatura y campo formativo, los estudiantes también van desarrollando las competencias para la vida.

## **¿Cómo se distingue cuáles son las competencias que tienen que desarrollar los niños en cada grado?**

El desarrollo de las competencias de cada asignatura o campo formativo está pensado como resultado del logro de los aprendizajes esperados de cada nivel educativo (preescolar, primaria y secundaria), por lo que no se distinguen en cada grado.

## **¿Cuál es la diferencia entre los aprendizajes esperados, las competencias y los propósitos?**

Los aprendizajes esperados son indicadores de logro que definen lo que se espera de cada alumno en términos de saber, saber hacer y saber ser como resultado de las actividades de enseñanza y aprendizaje realizadas en cierto periodo del ciclo escolar.

Las competencias movilizan y dirigen todos los componentes –conocimientos, habilidades, actitudes y valores– hacia la consecución de objetivos concretos; son más que el saber, el saber hacer o el saber ser, porque se manifiestan en la acción de manera integrada.

En cuanto a los propósitos, en el caso de preescolar, se establecen para todo el nivel y expresan los logros que se espera tengan los niños como resultado del trabajo en los tres grados. Están fuertemente vinculados con cada campo formativo y con el desarrollo de competencias. En cuanto a primaria y secundaria, los propósitos se expresan por asignatura y por nivel, y responden al para qué o por qué se estudia la asignatura.

## **¿Cómo hacer compatibles los exámenes aplicados en el nivel nacional, con las evaluaciones que se llevan a cabo en las escuelas?**

El elemento en común entre las evaluaciones externas a gran escala, que se realizan en el nivel nacional, y las evaluaciones que se llevan a cabo en las aulas, lo constituyen los referentes de evaluación, es decir, los aprendizajes esperados.

Además, los programas de estudio 2011 incluyen estándares curriculares que sintetizan los aprendizajes esperados de tres grados escolares y son equiparables con estándares internacionales. Su uso como referente de evaluación está destinado a los ejercicios de medición, nacionales e internacionales, que tengan por objetivo conocer el avance de los estudiantes durante su tránsito por la educación básica. Existe una estrecha relación entre los estándares curriculares y los aprendizajes esperados. Esta vinculación también es el puente entre la evaluación en el aula y las evaluaciones nacionales e internacionales.

## **¿Qué se va a evaluar respecto a los conocimientos, las habilidades, las actitudes y los valores en cada asignatura?**

Los aprendizajes esperados señalan de manera sintética los conocimientos, las habilidades, las actitudes y los valores que todos los alumnos deben alcanzar, por tanto, al evaluar los avances del alumno en la consecución del aprendizaje esperado, se estará evaluando, de manera intrínseca, los elementos que forman parte del aprendizaje esperado.



# **BIBLIOGRAFIA**

SEP, Programa Nacional de inglés en Educación Básica Segunda Lengua Inglés, Programa de Estudio 2010, Ciclo 1.

SEP. Serie Herramientas para la Evaluación en Educación Básica. Tercer libro: Los Elementos del Currículo en el Contexto del Enfoque Formativo de la Evaluación”. México 2012.

LYNNE Cameron and PENNY McKay. Bringing Creative Teaching into the Young Learner Classroom. Oxford 2010.

**Compilación realizada por: Mtra. Belén Colín Navarrete  
Asesora de Inglés en la Subdirección de Educación Preescolar.**